



MOCIÓN QUE PRESENTA PENCHO SOTO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE MEJORA DE LA MOVILIDAD ENTRE LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Exposición de Motivos

La Universidad Politécnica de Cartagena necesita el apoyo del Ayuntamiento para continuar creciendo y atrayendo año tras año a más estudiantes, no solo de la Región sino de toda España.

La institución docente, que es la universidad pública más joven de España, no deja de crecer y de mejorar, impulsando la investigación y su oferta formativa.

En 2024, la UPCT obtuvo 11,5 millones de euros para proyectos de investigación y contratos para formación y atracción de talento, lo que supone un 26% más que en 2023.

Además, su presupuesto para este año asciende a 73,5 millones, lo que supone un 5,9 por ciento más que el de 2024. En cuanto al alumnado, el número de matriculados de nuevo ingreso en grados, 1.251, es el mayor desde el curso 2013-14, mientras que el total de alumnos supera los seis mil.

La UPCT se referencia cada día más como un centro de calidad en el panorama universitario español. Pero eso no basta.



Es importante que la experiencia universitaria de los estudiantes sea lo más positiva posible para seguir atrayendo alumnos y en esto es algo en lo que el Ayuntamiento de Cartagena tiene una responsabilidad que asumir.

No basta con que los campus se encuentren en un entorno privilegiado, como es el centro histórico de Cartagena, sino que también debe mejorarse su interconexión, facilitando el desplazamiento de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios entre los diferentes edificios de la UPCT.

Esto pasa por habilitar puestos de alquiler de bicicletas en las inmediaciones de todos los campus, así como mejorar el transporte urbano público y la interconexión entre los mismos.

Cabe recordar que el equipo de Gobierno anunció que el servicio de préstamo de bicicletas se licitaría en octubre de 2024, algo que, como es evidente, no se ha cumplido y que no se puede seguir aplazando.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a:

PRIMERO.- Que el servicio de alquiler de bicicletas incluya puntos de recogida y depósito de vehículos en todos los campus de la UPCT.



SEGUNDO.- Que se adapte el recorrido de la línea Icuebus y que se amplíe su frecuencia de paso para que también sirva de conexión entre los diferentes edificios de la institución docente.

TERCERO.- Que se habiliten aparcamientos disuasorios conectados con los campus mediante lanzaderas o el propio Icuebús para acabar con los problemas de movilidad existentes.

Cartagena, a 16 de enero de 2025

Pencho Soto Suárez

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA